



Requisitos para Certificación de Grado Académico o Acta de Examen Recepcional

1. Denuncia ante el Ministerio Público por robo, extravío o deterioro del Grado Académico.
2. Carta intención dirigida a la Directora de Servicios Escolares donde manifiesta los motivos de su solicitud.
3. Pago del arancel correspondiente en la Dirección de Finanzas de la UABCS.
4. Dos fotografías recientes.
Características: Ovaladas, tamaño credencial en blanco y negro. Fondo gris claro y retoque. Impresas en papel mate (no instantáneas, no digitales), debidamente recortadas. De frente, rostro serio. No deben ser tomadas de otras fotografías.

Anotar con **LÁPIZ** su nombre completo al reverso de cada fotografía. Hacerlo suavemente para evitar marcarlas. No se aceptan fotografías que no cubran íntegramente estas características. Las fotografías deberán entregarse en una bolsita o sobre que las proteja.